



**ACUERDO N° 568**

(Ingreso a la Orden Universidad Javeriana del Doctor Julián Alberto Garcés Holguín)

**EL CONSEJO DIRECTIVO UNIVERSITARIO  
DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA**

**CONSIDERANDO:**

1°-Que por carta del 14 de agosto de 2012, el Rector de la Seccional Cali solicitó al Rector de la Universidad, presentar al Consejo Directivo Universitario la petición aprobada por el Consejo Directivo de la Seccional de Cali de considerar el ingreso a la Orden Universidad Javeriana del Dr. Julián Alberto Garcés Holguín.

2°-Que el doctor Garcés Holguín, abogado javeriano, estuvo vinculado a la Pontificia Universidad Javeriana en su Seccional de Cali durante 23 años, tiempo en que desempeñó sobresalientemente los cargos de Director de Educación Continua, Secretario General y Regente de la Universidad.

3°-Que en su notable servicio como Secretario General de la Seccional de Cali, durante 19 años, el doctor Garcés Holguín se caracterizó por su apoyo eficaz en el desarrollo del proyecto educativo javeriano, destacándose entre sus múltiples aportes a la Universidad su fundamental participación en el impulso a la educación continua, el diseño y la construcción de la carrera de derecho y el desarrollo estatutario y normativo de la Universidad.

4°- Que el doctor Garcés Holguín fue reconocido como consejero incondicional de dos vicerrectores de la Seccional y dos rectores de la misma, destacándose por su dedicación, compromiso y fidelidad a la institución.

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO** –Conceder la admisión a la Comunidad de Honor Orden Universidad Javeriana en el grado de Caballero al Dr. Julián Alberto Garcés Holguín, con un inmenso sentimiento de gratitud, aprecio y de admiración.

**ARTÍCULO SEGUNDO** – Hacer entrega del diploma y de la insignia que certifican la pertenencia a la Orden en ceremonia solemne a la cual será invitada la comunidad universitaria.

Dado en Bogotá, D.C., 24 de noviembre de 2012

  
**JOAQUÍN EMILIO SÁNCHEZ GARCÍA, S.J.**  
Presidente del Consejo Directivo

  
**JAIRO H. CIFUENTES MADRID**  
Secretario del Consejo Directivo